Resolución Jefatural No. 193-2007-AGN/J

Lima, 17 MAYO 2007

Visto el Memorando N° 055-2006-AGN/DNAH-DC de la Directora de Conservación de la Dirección Nacional de Archivo Histórico donde se propone la adjudicación de equipos al Archivo Regional de Tacna;

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación – Organismo Público Descentralizado del Sector Justicia, es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, de acuerdo a la Ley Nº 25323 y su Reglamento, aprobado por el D. S. Nº 008-92-JUS;

Que, en el Programa de Apoyo al Desarrollo de Archivos Iberoamericanos ADAI - Archivo General de la Nación, se encuentra el Proyecto Adiestramiento de Archivos Regionales en Materia de Conservación de documentos e implementación de un Taller Piloto Básico de Encuadernación y Restauración de documentos;

Que, es necesario aprobar la adjudicación de Bienes Muebles a favor del Archivo Regional de Tacna, que fueron utilizados en el Proyecto Adiestramiento de Archivos Regionales en Materia de Conservación de Documentos e implementación de un Taller Piloto Básico de encuadernación y Restauración;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Abastecimiento;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Aprobar en vía de regularización la adjudicación a favor del Archivo Regional de Tacna de los siguientes bienes muebles:

Cantidad	Denominación	Precio Unitario S/.	Importe S/.
01	Prensa de metal pequeña	450.00	450.00
01	Mueble de acero para secado de documentos	550.00	550.00
03	Bandejas para el lavado de documentos	120.00	360.00
01	Guillotina de mesa	140.00	140.00

REGISTRASE Y COMUNIQUESE

Teresa Carrasco Cavero
JEFA
Archivo General de la Nación